

N° 51

BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN PROGRAMAS DE RELIGIÓN CATÓLICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA SOCIEDAD DE ESCUELAS CATÓLICAS SANTO TOMÁS DE AQUINO

I. DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Objetivo asociado a la contratación de la ATE:

Fortalecer la clase de religión a través de la formación general del equipo docente y directivo para que puedan transmitir la fe de una forma que impacte positivamente a los estudiantes con el desarrollo de habilidades socioemocionales (dimensión humana).

Resultados esperados:

Profesionales formados en competencias vinculadas con el rol de Profesor de Religión católica, equipo directivo en el contexto de una metodología lúdica en coherencia con la formación espiritual religiosa vigentes en la Conferencia Episcopal para la educación y el PEI de la SECST.

Descripción del servicio.

Asesorar, el desarrollo de competencias del equipo formativo en trayectoria educativa, reuniones con equipo directivo, profundización en contenidos mínimos obligatorios de la asignatura de religión y su implementación en el aula.

Debe contemplar los siguientes recursos entre otras:

- Diseño de planificaciones desde NT1 a II° medio.
- Entrega de material didáctico a los estudiantes.
- Nuevos testamentos para estudiantes.
- Recursos para educadoras de niveles de transición.
- Posters aula y fiestas litúrgicas.
- Instancias formativas pedagógicas y espiritual para los profesores de Religión y Equipos Directivos.
- Acompañamiento técnico a Equipos Directivos y profesores de Religión.
- Plataforma para el uso de recursos didácticos y seguimiento curricular.

Además, debe incluir la entrega de al menos tres informes y/o reportes de los estados de avance y desarrollo de la capacitación.





















Entregables

• Informes y/o reportes de los estados de avance y desarrollo de la capacitación

II. BASES ADMINISTRATIVAS

II.1. Condiciones de Recepción de la Propuesta

- Del 2 al 07 de febrero de 2025 se recibirán consultas sobre las bases en los siguientes mails (enviar a las 2 direcciones): rchico@tomasdeaquino.cl y chsepulveda@tomasdeaquino.cl
- La oferta será recibida hasta el día: 14 de febrero de 2025, entre las 09:00 y 13:00 horas en Huérfanos 1976, piso 1, Santiago Centro o en los correos electrónicos anteriormente señalados.
- La oferta debe ser presentada en un sobre cerrado (si es física), con identificación (nombre de la propuesta Técnica, n° de concurso Público, nombre de la ATE, nº de contacto ATE, correo y nº móvil) y dirigida a Roxana Chico, Directora de Formación y Pastoral y Christian Sepúlveda, Encargado de Control de Gestión.
- Se debe entregar 2 archivos: Documento 1: Propuesta Técnica; Documento 2: Propuesta Económica
- Las propuestas técnicas y económicas tienen que incluir toda la información y documentación solicitada en los formularios respectivos.
- El oferente puede incluir antecedentes y documentación anexa, si es que considera que aportan un valor agregado pertinente al servicio requerido.

II.2. Aspectos Administrativos

- Concurso N°: 51
- Tiempo de experiencia mínima del Proveedor: 5 años
- El Proveedor debe presentar el Certificado de Pertenencia al Registro ATE vigente y que incluya los servicios ATE validados por el Ministerio de Educación.
- El Proveedor debe presentar una declaración jurada simple, señalando que no es una entidad relacionada al establecimiento educacional.
- Tiempo de experiencia mínima de o los profesionales de la entidad ATE que realizarán la asesoría: 5 años.

II.3. Condiciones Generales para la Provisión

- Monto máximo que pagará por el servicio ATE: 134.000.000.-
- Formas de Pago: 3 cuotas por 1 años (marzo, julio y diciembre).





















- Causales de término anticipado del contrato: cuando alguna de las partes incurra en algún incumplimiento inexcusable de las obligaciones.
- Vigencia del Contrato: desde 01 de marzo 2025 a 31 de diciembre 2025.

II.4. Evaluación de las Propuestas

La ponderación de las evaluaciones técnica y económica, ser

Evaluación del Servicio	Ponderación
Evaluación Técnica	70%
Evaluación Económica	30%
Evaluación Total	100%





















III. <u>ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA</u>

En el siguiente formulario se detallan los antecedentes de la entidad ATE.

FORMULARIO 1: FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS

1. Antecedentes de la ATE

Nombre de la entidad	
ATE	
Nombre del contacto	
para esta Propuesta	
Dirección	
Teléfono	
Correo Electrónico	
Teléfono	

2. Breve descripción del oferente ATE

Descripción de la	
entidad	
Características de su	
personalidad jurídica	
Años de vigencia como	
ATE	
Experiencia en el rubro	





















3. Propuesta Técnica: La propuesta técnica y plan de ejecución está constituido por la descripción y planificación de la prestación que se ofrece, para responder al servicio requerido por el sostenedor y la comunidad educativa del establecimiento.

Tipo de servicio	Asesoría	•						
Fechas de	01 de marzo 2025 a 31 de diciembre 2025.							
ejecución								
Antecedentes y fundamentación	Fundamentación y antecedentes teóricos y/o empíricos que justifican que los contenidos y metodologías del servicio ofrecido, pueden aportar a los objetivos de la dimensión, sub-dimensión y/o práctica /estándar del PME, para lo cual está siendo requerido el servicio.							
Características generales del servicio	Descripción general de las modalidades y/o metodologías de trabajo: instancias técnicas de análisis, reflexión y sistematización; talleres de diseño de planificación, evaluación, instrumentos, contenidos; acompañamiento, modelación, transferencia en aula; prácticas de observación, monitoreo y seguimiento, entre otras.							
	y seguim •	iento. Procesos	evaluativo	os.			ias de moni Inidad educ	
Contrapartes		 Requerimientos para los integrantes de la comunidad educativa. Definición de los integrantes del equipo ATE y de la comunidad educativa que 						
técnicas			_		-			4.
Objetivos		se requiere que ejerzan como contraparte técnica y sus funciones. Por módulo, etapas y/o productos según corresponda, asociado a (i)						
generales y		objetivos y metas estratégicas, (ii) objetivos y metas anuales, (iii)						
específico		prácticas/estándares del PME.						
Cronograma					itación de	las act	ividades v c	iue permita
or on ograma		Información detallada de la implementación de las actividades y que permita visualizar hitos de monitoreo, procesos evaluativos, entrega de informes y						
		productos, etc., en el marco de lo requerido y ajustado al calendario escolar						
	(puede ser Carta Gantt).							
Hitos y actividades				n de las ac	ciones me	ecanism	nos e instar	ıcias
de seguimiento y							del estable	
monitoreo							servicio, pa	
					de acuerd	o a su p	lanificación	y en las
			lidad técni					
Recursos	Recurso	os educat	ivos, tecno	ológicos, ed	լսipamien	to, insu	mos, etc.	
Otros	_			e el prove	edor consi	idere re	elevante inc	luir para
	1	cer la pr	opuesta.					
Planificación del	<u>Ejempl</u>	<u>o:</u>						
servicio	Módu	Objetiv	Contenid	Capa Actividad	citación Recursos	Fech	Metodolog	Tipos de
	lo 1	os	os Específic os	es	Educativ os y otros	as / Nº de horas	ías	evaluacio nes





















4. Equipo Asesor: Detalle de todo el equipo que participa en la implementación del servicio (coordinación e implementación directa).

Nombre profesional	del	Profesión	Rol que cumple en el servicio	 y/o que o

5. Curriculum antecedentes académicos de los profesionales: Incorpore el currículum de todos los profesionales que participarán de la implementación de la propuesta, y junto con ello, incluya un documento firmado por el profesional respectivo, en que informará por escrito su consentimiento y disponibilidad para participar en la prestación del servicio:

Declaración:	
Confirmo que estoy habilitado para la prestación	del servicio y mi disposición para ejecutar
las acciones del servicio propuesto, asociadas a n en el presente proceso y que los datos proporcion	<u> </u>
que los datos proporcion	ados son vertuleos.
Firma del Asesor ATE designado	
Ç	
Firms del Assessa ATE designede	Eagha y Eirma
Firma del Asesor ATE designado	Fecha y Firma
Firma del Representante Legal de	Fecha y Firma
la ATE	





















ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA IV.

FORMULARIO 2: PROPUESTA ECONÓMICA

FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA

La Propuesta Económica requiere un desglose detallado de los costos que proporcione cifras para cada grupo o

recomienda considerar por sepai viaje y pasajes, en el caso que cor	rado las estimaciones de a		
NOMBRE DE LA PRESTACIÓN: " Nº DE CONCURSO PÚBLICO: FECHA:	, n		
i. Desglose de c Se solicita a los Proponentes pres	ostos por componente	antag impligadag an lag (tar	na aug agmuon on al progio
total del servicio. Este anexo se			
virtud de lo establecido por la Ley			
ser superior al que prevalece en e	-		
Descripción de actividad	Unidad de medida	Cantidad total	Costo Total del ítem
-	(Horas, Meses, Pasajes, etc.)	durante el período del proyecto (Nº de Horas, meses, etc.)	
I. Honorarios profesionales			
Jefe de Proyecto			
Profesional 1			
Profesional 2			
II. Gastos Generales Directos			
1. Gastos de alojamiento y			
transporte			
2. Suministros: materiales,			
insumos, etc.			
3. Arriendo de instalaciones			
4. Arriendo de equipos			
5. Otros (especificar) III. Gastos Generales			
III. Gastos Generales Indirectos			
1. Gastos de Administración			
2. Gasto personal			
administrativo			
IV. Otros costos (especificar)			
Valor Total de la Propuesta			
1	1	<u>I</u>	l
Nombre de la ATE: Firma Autorizada:			
Nombre y cargo del firmante:			
- a compression and a communition _			

Firma Autorizada:
Nombre y cargo del firmante:
Información de Contacto:





















V. ANEXOS

V.1. Criterios de Evaluación de la Propuesta Técnica

Crit	erios de evaluación de la Propuesta Técnica	Puntaje	Porcentaje
		Total	
1	Experiencia de la ATE	20 puntos	20%
2	Metodología, enfoque y plan de ejecución	40 puntos	40%
3	Experiencia de los profesionales de la ATE	20 puntos	20%
4	Recursos, educativos, tecnológicos, equipamiento, insumos, etc	10 puntos	10%
5	Evaluación de otros sostenedores y/o directores de	10 puntos	10%
	establecimientos educacionales		
TOT	AL	100	100%

V.2. Criterios de evaluación de la Propuesta Económica

Para efectos de la evaluación económica se debe considerar como referente el precio menor ofertado, de manera de ponderar según la comparación con esa oferta:

Evaluación Económica						
Nombre Proveedor	Precio Total del Servicio	Puntaje máximo a	Forma de Cálculo del Puntaje (precio más económico / precio en evaluación) * Puntaje			
		asignar	máximo a asignar			
Proveedor 1	\$ 2.000	100 puntos	1.000 / 2.000 = 0,5*100 = 50 puntos			
Proveedor 2	\$1.500	100 puntos	1.000 / 1.500 = 0,67*100 = 66,7 puntos			
Proveedor 3	\$ 1.000	100 puntos	1.000 / 1.000 = 1*100 = 100 puntos			

V.3. Evaluación Final

La comisión evaluadora sistematizará los puntajes obtenidos en cada una de las evaluaciones, por los diferentes proveedores, identificando al proveedor que se adjudicará la propuesta por obtener el mayor puntaje.

Evaluación del Servicio	Puntaje Evaluación Técnica	Ponderación Puntaje Técnico (70%)	Puntaje Evaluación Económica	Ponderación Puntaje Económico (30%)	Puntaje Ponderado Final
Proveedor 1	80	56,0	50	15	71,0
Proveedor 2	84	58,8	66,7	20	78,8
Proveedor 3	88	61.6	100	30	91,6

















